

CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES

FUNCIONES

Seguimiento de la limpieza de locales y servicios municipales. Consultorio, Ayuntamiento, salón social, Escuela, bar viejo, servicios, suelos y cristales.

Supervisión de la limpieza de calles, bancos y papeleras.

Identificar zonas de ramajes, poda, o hierbas para cortar o sulfatar.

Control de las incidencias y solución de las mismas en caso de apagones del alumbrado público, emergencias e incidencias en las farolas del alumbrado.

Buscar alternativas a posibles problemas de falta de suministro en la red de agua. Coordinar y solucionar las reparaciones, pertinentes, roturas, y filtraciones.

Supervisión, control y resolución de los problemas que se presenten en las instalaciones de las piscinas y polideportivo.

Controlar que sean adecuados los servicios de recogida de residuos, en cuanto a su periodización y solucionar las incidencias puntuales que puedan aparecer.

Revisar y ubicar el material si es posible, que actualmente se encuentra en los despachos, estancias, bar viejo o salón social o almacén.

Velar por el buen estado del parque público, zonas de ocio y parking huerta Portèlla.

Supervisión del buen funcionamiento de la báscula municipal.